Vélez Santander, Noviembre 30 de 2021

Ingeniero
JUAN ESTEBAN ROMERO
Director Operativo
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO NO. 1871 DE 2020 "LA INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL CARARE, TUNJA- BARBOSA-PUERTO ARAUJO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES. MODULO 2"

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD Y PAGO DE LOS PARAFISCALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S

Cordial Saludo,

En cumplimiento de lo establecido para el trámite de las obras ejecutadas durante el periodo del 01 al 30 de noviembre de 2021, correspondiente al Acta de Obra No. 09, el contratista de Interventoría CONSORCIO REGIOCENTRAL CERTIFICA que una vez revisada la presentación del pago de seguridad social y parafiscales del periodo del 01 al 30 de noviembre de 2021 y la certificación del representante legal del INGENIERÍA DE VÍAS SAS, de los respectivos pagos, estas corresponden al personal que laboró en el periodo antes referido.

Atentamente,

HÉCTOR RAÚL PRIETO TABARES
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Copia: Archivo.